



Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales
(ReHuso)
ISSN: 2550-6587
rehuso@utm.edu.ec
Universidad Técnica de Manabí
Ecuador

El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes

Vera Sánchez, Ludys Johanna; Alay Giler, Alba

El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes

Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuso), vol. 6, núm. 1, 2021

Universidad Técnica de Manabí, Ecuador

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=673171218002>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5512717>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes

Abuse in the family as a risk factor for antisocial behavior in adolescents

Ludys Johanna Vera Sánchez
Universidad Técnica de Manabí, Ecuador
lujovesa532@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-1763-2840>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5512717>
Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=673171218002>

Alba Alay Giler
Universidad Técnica de Manabí, Egipto
alba.alay@utm.edu.ec

 <https://orcid.org/0000-0002-5436-9706>

Recepción: 20 Octubre 2020
Aprobación: 12 Diciembre 2020
Publicación: 01 Marzo 2021

RESUMEN:

El maltrato familiar constituye un factor de riesgo que puede generar actitudes negativas y antisociales en adolescentes, pese a los cambios de paradigmas de convivencia familiar que se promueven mediante la aprobación de leyes y políticas sociales, es un fenómeno presente, en mayor o menor medida, en todas las sociedades. En países de Latinoamérica específicamente en Ecuador, existe un déficit de literatura científica dedicada a identificar la incidencia del maltrato familiar en la conducta de los adolescentes, por tal razón, esta investigación tuvo como propósito, examinar los factores de riesgo que surgen en el contexto familiar y su influencia en la conducta antisocial de los adolescentes del segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa Informática en Portoviejo, Manabí, Ecuador. El estudio se desarrolló bajo un enfoque mixto cuantitativo y cualitativo apoyada en una metodología observacional descriptiva. Para la obtención de resultados se utilizaron técnicas e instrumentos como la encuesta, observación psicológica, entrevista psicológica y test de percepción de las relaciones familiares. Se analizó estadísticamente la información arrojada por cada variable estableciendo diferenciaciones de género en el análisis de resultados. Como principales conclusiones se establecieron que no existe una diferencia significativa entre mujeres y hombres atendiendo a los antecedentes de estructura, convivencia y constitución del núcleo familiar. La repercusión del trastorno de la conducta se debe a cuestiones de carácter multifactorial y se manifiesta a través de: violación los derechos de otros, engaño, violación de las normas o reglas sociales, agresiones a personas, e incumplimiento grave de las normas y reglas de disciplinas.

PALABRAS CLAVE: Adolescente, Familia, Conducta antisocial, Factor de riesgo, Comportamiento.

ABSTRACT:

Family abuse constitutes a risk factor that can generate negative and antisocial attitudes in adolescents, despite the changes in family coexistence paradigms that are promoted through the approval of laws and social policies, it is a present phenomenon, to a greater or lesser extent, in all societies. In Latin American countries specifically in Ecuador, there is a deficit of scientific literature dedicated to identifying the incidence of family abuse in the behavior of adolescents, for this reason, this research aimed to examine the risk factors that arise in the family context and its influence on the antisocial behavior of adolescents in the second year of high school at the Informative Educational Unit in Portoviejo, Manabí, Ecuador. The study was developed under a mixed quantitative and qualitative approach supported by a descriptive observational methodology. To obtain results, techniques and instruments were used such as the survey, psychological observation, psychological interview and test of perception of family relationships. The information obtained for each variable was statistically analyzed, establishing gender differences in the analysis of results. As main conclusions, it was established that there is no significant difference between women and men according to the background of structure, coexistence and constitution of the family nucleus. The impact of conduct disorder is due to multifactorial issues and is manifested through: violation of the rights of others, deception, violation of social norms or rules, assaults on people, and serious breach of the rules and regulations of disciplines.

KEYWORDS: Adolescent, Family, Antisocial behavior, Risk factor, Behavior.

INTRODUCCIÓN

La familia es el principal agente de socialización para niñas, niños y adolescentes. Cumple con cuatro tareas fundamentales: 1) asegurar la satisfacción de las necesidades biológicas de los miembros que integran la familia, 2) crear las condiciones adecuadas para que estos puedan alcanzar la maduración de sus capacidades de acuerdo a cada momento de su crecimiento, 3) proporcionar la gratificación afectiva y emocional a sus integrantes y 4) transmitir la importancia de ciertos valores tales como el respeto y el buen comportamiento (Hernández y Paz, 2016). La familia a través de su historia, pasa por diferentes situaciones o etapas críticas que la ponen frente a la posibilidad de crecer o la pueden llevar a un desequilibrio dependiendo de los factores económicos, socioculturales y psico emocionales con que cuenten. Si se evidencia desequilibrio en la familia, este da lugar a la violencia como principal mecanismo de resolución de conflictos. Se produce un ciclo de intensidad creciente y que ésta va adquiriendo un papel más notorio siendo los afectados los niños, niñas y adolescentes.

El maltrato familiar está constituido por una serie de manifestaciones que tiene en común generar un daño, lesionar o simplemente amenazar la integridad física o psicológica. Se ha señalado que se presentan diversas formas de maltrato contra los niños niñas y adolescentes. El maltrato físico se constituye como cualquier acto intencional o no producido por el adulto o adulta, o por ambos, responsables del niño, niña o adolescente. Lo anterior provoca lesiones físicas repercutiendo en su desarrollo (Urchaga, Guevara, y González, 2020).

El maltrato psicológico es el acto que daña la autoestima y está relacionado a los hechos activos de rechazo, aislamiento, humillación, insultos entre otros. Influye en el auto concepto. Las personas que sufren este tipo de maltrato se sienten poco deseables indignos de recibir amor a diferencia de un adolescente que es tratado con afecto y aceptación. El maltrato psicológico figura de forma invariable en todas las clasificaciones sobre la desprotección familiar (Zych, Ortega y Marín, 2018). A esta categoría por lo general se asocian otras como el maltrato físico, verbal, negligencia y abuso sexual (Romero, Cuevas, Ferney y Sierra, 2018).

La asociación internacional Save the Children (2016) define el maltrato psicológico como:

El fracaso en proporcionar al niño un entorno evolutivamente apropiado y de apoyo. No disponiendo de una figura primaria de apego, de forma que pueda desarrollar un conjunto estable y completo de competencias emocionales y sociales que corresponden con sus potencialidades personales en el contexto de la sociedad en la que vive. Puede consistir también en actos hacia el niño que le provocan o tienen una alta probabilidad de provocarle daño en su salud o en su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social (p. 38).

Estos actos deben estar razonablemente bajo el control de los padres o personas que mantengan con él una relación de responsabilidad, confianza o poder. Incluyen restricción del movimiento, patrones de rechazo, denigración, culpabilización, amenazas, inducción de miedo, discriminación, ridiculización u otras formas no físicas de tratamiento hostil o rechazante. Los casos de maltrato en la familia suelen tener algunas características comunes: en general es más frecuente en hijos varones (excepto cuando se trata de abuso sexual) y la víctima suele sufrir más de un tipo de maltrato (Paz, Hernández, Izquierdo y Brito). Vega (2017) establece un entorno familiar conflictivo es potencialmente donde se forman individuos que en el futuro reproducirán la agresión a su cónyuge e hijos.

La presente investigación retoma de esos factores del maltrato familiar para analizar su relación con las conductas antisociales, conocer cómo se comportan los individuos que viven con estos dos aspectos, los mismo que están apoyadas en el ítems (test) del estudio psicossomático que se toma de la conducta antisociales de la propuesta de la Dra. Patricia Díaz, Erika Estrada y P Díaz.

Se plantean como objetivos del estudio: 1) examinar los factores de riesgo que influyen en la conducta antisocial de niños, niñas y adolescentes y 2) caracterizar la conducta antisocial en adolescentes del segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa Informática en Portoviejo, Manabí.

Existe en el orden teórico y metodológico un déficit de literatura científica publicada en torno a la influencia del maltrato familiar como factor de riesgo de conductas antisociales de niños, niñas y adolescentes.

En la República del Ecuador se han desarrollado escasos estudios dedicados a identificar la incidencia del maltrato familiar en adolescentes. Los resultados favorecen la labor diagnóstica, preventiva y promocional para fortalecer el apoyo social de adolescentes con conducta antisocial. Lo anterior incentiva la búsqueda de estrategias interventivas que fortalezcan el apoyo a los adolescentes que sufren violencia familiar.

La Organización Panamericana de la Salud (2003) define la violencia familiar como todo acto de violencia que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada. Se propicia a partir de conductas hegemónicas patriarcales que ostentan el control económico del hogar. Mientras que otros miembros dependientes ya sean niños o adolescentes, ancianos o mujeres estadísticamente constituyen las víctimas de las agresiones.

Entre las principales agresiones pueden mencionarse de tipo físico (puñetazos, patadas, quemaduras), de tipo psicológico o emocional (desprecios, críticas, insultos, burla, autoestima, amenazas, humillaciones, inseguridad, indiferencia), de tipo sexual (abuso, violación, exhibición). En el contexto generado por la violencia familiar se identifica mayor vulnerabilidad hacia los niños y adolescentes, lo que ocasiona espacios para el abuso o maltrato infantil. Según Garaigordobil (2017) se propicia por:

cualquier forma de daño físico y/o emocional, abuso sexual, negligencia o cualquier forma de trato negligente, comercial u explotación, que resulta en el daño actual o potencial a la salud, sobrevivencia o desarrollo de la dignidad, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder (p. 48).

Es válido mencionar que otro método correctivo con incidencia en la educación de niños y adolescentes se basa en el castigo físico. La violencia familiar incide en la conducta de los adolescentes que reproducen en otros espacios sociales el daño psicológico. Según Eisenberg, Cumberland, Spinrad, Fabes, Shepard, Reiser, Murphy, Losoya, Guthrie (2001) la literatura indica que esas conductas se manifiestan como hiperactividad, conducta disruptiva y agresividad.

Los resultados de la violencia familiar se traducen en conducta antisocial en los adolescentes. Según Garaigordobil (2017) se concreta en “infracción a las reglas sociales y/o sea una acción contra los demás” (p. 48). En algunas ocasiones, estos problemas se agudizan y pueden convertirse en conducta criminal, alcoholismo y/o afectación psiquiátrica grave.

Las conductas antisociales pueden expresarse de diferentes modos, desde la trasgresión de las normas sociales a partir de romper objetos, golpear, fumar, beber, falsificar notas, ausentismo a la escuela hasta agredir a otras personas física o emocionalmente. Se corrobora a partir del estudio de los autores Vilarino, Amado y Alves (2013) que altos porcentajes de adolescentes infractores presentan problemas de socialización, déficits en inteligencia emocional y tienden a emplear estrategias de afrontamiento improductivas.

Puede afirmarse que existe una estrecha relación entre la familia y el ámbito escolar. Son escenarios de socialización conectados con repercusiones recíprocas en cuanto a los conflictos que se generen. Los niños o adolescentes que experimentan la violencia en sus hogares quedan marcados con secuelas a largo plazo. Por tanto, se coincide con Devaney (2015) al considerar intrascendente la edad del afectado o el sexo, dado que emocionalmente todos están sujetos a padecer trastornos del comportamiento.

Contradictoriamente se reconoce vulnerabilidades en los adolescentes para resultar víctimas de agresiones. En este grupo etario se desarrollan comportamientos rebeldes ante la hegemonía de los padres. Lo cual inhibe la aplicación de castigos físicos sistemáticos. Lo anteriormente expuesto se corresponde a hechos de tipos multicausal la cantidad de hermanos, la ausencia del padre o madre, o la descomposición de las relaciones interfamiliares. Las prácticas disciplinarias mediante el castigo físico, las amenazas y las órdenes injustificadas están relacionadas con la conducta hostil (Quiroz, Villatoro, Juárez, Gutiérrez, Amador, MedinaMora, 2007).

Para Arnett (2008) la adolescencia es una construcción cultural, variable y definida por la forma en que las culturas define el estatus adulto y el contenido de las funciones y responsabilidades adultas que los adolescentes aprenden a cumplir. Por lo que el adolescente con conducta antisocial se caracteriza por una

alta inconformidad con su medio y rechazo a las normas impuestas por la sociedad, así como a la disciplina familiar y todo aquello que para él significa cumplimiento (Ochoa, Hernández, Yépez, Mercado, Félix, 2016).

La funcionalidad familiar favorece la conducta de los adolescentes. En tanto carencias socioemocionales se expresan en conductas antisociales y delictivas observadas en su contexto social de desarrollo. Según Berkowitz (1996) suele distinguirse entre agresión directa, cuyo ataque puede llevarse a cabo pegando, insultando o mofándose de otro, y agresión indirecta que se produce de forma mucho más sutil. El hecho que una persona sea violenta, posee una doble connotación desde aspectos de tipo psicológico y social.

En los espacios escolares se desarrollan múltiples expresiones de conductas antisociales. Con antesala en alteraciones en el rendimiento académico o en el ajuste psíquico individual, se protagonizan escenas de acoso, la agresión física o el asesinato. Se debe tener en cuenta que la gravedad de la conducta antisocial se relaciona estrechamente al aprendizaje del individuo, resultante a su vez, de las condiciones únicas, tanto ambientales como biológicas, a las cuales el individuo ha estado expuesto (Rey, 2010). De igual modo se establece una proporcionalidad entre el nivel de violencia familiar y el acoso que reproduce el adolescente.

Debe apuntarse que existe una divergencia de interpretaciones (sociológicas, psicológicas, jurídico-normativas) sobre la conducta antisocial que pueden disociar las respuestas que aportan las sociedades en su tratamiento metodológico y práctico. Por solo mencionar algunas clasificaciones se encuentra la conducta problemática (expresiones emocionales persistentes), problemas de conducta (reproducción de patrones incoherentes con las normas sociales), trastornos de conducta (conductas antisociales clínicamente significativas) y conductas delictivas (que pueden considerarse de tipo penal si los ejecuta un adulto, tales como robo o homicidio).

El espacio físico legisla lo que puede considerarse una conducta antisocial con tendencia delictiva. En este caso es válido mencionar regiones o países donde la tenencia de sustancias psicotrópicas constituye un delito que varía desde grave, aceptación del consumo con fines clínicos, hasta donde es totalmente despenalizado. Por tanto, la clasificación como delincuente juvenil tiene fronteras territoriales, en tanto se considera una construcción social equiparada a la sociedad que la legitima.

Se identifica incluso en el mismo espacio territorial diversas interpretaciones de las regulaciones a los efectos de las conductas antisociales en adolescentes. Las asociaciones civiles multidisciplinarias deben posibilitar la implementación de sistemas de acciones coherentes con las expresiones evidentes de problemáticas de conductas latentes en los territorios. Huertas (2018) reconoce que debe diseñarse cualquier iniciativa al respecto desde un enfoque multidisciplinario, sistemático y coherente.

La reincidencia de los adolescentes en hechos de carácter delictivo luego de procesos de intervención especializada, se ataña a la “falta de autoridad parental, malas relaciones familiares, deficiente situación económica, amistades nocivas, o al contexto donde convive el adolescente” (Vega, 2017, p.132). Se evidencia frecuentemente que los adolescentes no se auto reconocen como víctimas de un contexto familiar. Por lo que en múltiples terapias se incluye como actores fundamentales a los padres o parientes que intervienen en la tutoría y procesos formativos del adolescente.

El autor Encalada (2016) reconoce que la terapia debe extenderse a los espacios educativos, lo que favorece amplificar el aprendizaje mediante acciones concretas, demostrar habilidades de relación, toma de decisiones, y modificación de conductas. Además, permite negociar el conflicto de forma grupal y se trascienden disgustos, estrés, tensiones que inciden en el comportamiento, las metas y las apreciaciones del adolescente (Calderón y Perea, 2018).

En este contexto la presente investigación tuvo como propósito examinar los factores de riesgo que surgen en el contexto familiar y su influencia en la conducta antisocial de los adolescentes del segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa Informática en Portoviejo, Manabí, Ecuador.

METODOLOGÍA (MATERIALES Y MÉTODOS)

El estudio se desarrolló bajo un enfoque mixto cuantitativo y cualitativo apoyada en una metodología observacional descriptiva. Para la obtención de resultados se emplean métodos en los niveles teórico y empírico. En el nivel teórico se emplea el analítico-sintético, históricológico, sistémico-estructural e inductivo-deductivo. En el nivel empírico se emplea el análisis documental clásico, la encuesta, observación psicológica, método estadístico matemático.

Como técnicas se emplearon la observación psicológica, la entrevista psicológica, test de percepción de las relaciones familiares, tomados como referentes de un estudio sobre estas variables, realizado por Ana Isabel Martínez Iglesias (2016). La triangulación de información y el análisis porcentual con el apoyo del software SPSS y el auxilio de la estadística descriptiva. El procesamiento estadístico permite establecer analogías entre los resultados obtenidos y la literatura científica publicada. A partir de los resultados obtenidos de los datos estadísticos pueden identificarse aspectos que influyen en la conducta antisocial de adolescentes escolarizados.

La unidad de análisis sobre la cual se obtuvo información la constituyeron estudiantes de la Unidad Educativa Informática ubicada en Portoviejo, Manabí, Ecuador. La población fue de un total de 111 estudiantes de segundo de bachillerato, de los cuales se tomó una muestra representativa y proporcional de 72 estudiantes: 40 mujeres y 32 varones. Las variables e indicadores aplicados se observan en la Tabla 1.

TABLA 1
Variable e indicadores aplicados para diagnosticar la violencia familiar y actitud antisocial de adolescentes del segundo año de la Unidad Educativa Informática ubicada en Portoviejo, Manabí, Ecuador

Variables	Indicadores
Convivencia de los adolescentes	- Hermanos - Abuelas - Padres - Tíos
Estructura familiar	- Familia nuclear - Familia monoparental - Familia biparental - Familia ampliada
Ambiente familiar	- Discusiones y peleas entre los padres - Constantes regaños y castigo físico de parte mamá y/o papá - Peleas entre hermanos - Peleas y agresión verbal entre los miembros de la familia
Frecuencia del maltrato familiar	- Siempre - Frecuentemente - A veces - Nunca
Razones del maltrato familiar	- Por salir sin permiso de casa - Ir o entrar a un sitio prohibido - Responder de mal modo o decir groserías - Pelearse entre hermanos - Desobedecer e incumplir con las tareas en casa - No soy maltratado(a)
Aspectos conductuales	- Miente con mucha frecuencia - Con frecuencia reacciona impulsivamente - Carácter arrogante - Comportamiento agresivo y temerario - Hace trampa en los exámenes - Presenta resistencia a los docentes y autoridades
Aspectos cognitivos	- No temen al castigo - Gran confianza en sí mismo, así estén equivocados(as) - Vulnerables al aburrimiento - No les importa las consecuencias de los actos negativos - Ausencia o poca empatía y remordimiento - Desprecian las normas sociales y reglas de disciplina
Relaciones interpersonales	- Actitud peleonera y a la defensiva - Falta de consideración con sus compañeros - Falta de consideración con sus compañeros - Busca siempre liderar e influir en sus compañeros - Actitud egoísta, sola piensan en su satisfacción

elaboración propia

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A partir de las variables e indicadores planteados se realizó un cuestionario aplicado a estudiantes del segundo año de la Unidad Educativa Informática ubicada en Portoviejo, Manabí#, Ecuador. Los resultados atendiendo a la convivencia familiar se observan en la Tabla 2.

TABLA 2

Convivencia familiar	Mujeres		Hombres	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Hermanos	15	37	6	19
Abuelas	5	13	10	31
Padres	17	42	12	38
Tíos	3	8	4	12
Total	40	100	32	100

elaboración propia

Los resultados obtenidos muestran un predominio de convivencia familiar de los adolescentes con sus progenitores. Existe en la literatura científica publicada un predominio de adolescentes que presentan conductas antisociales y conviven con sus dos padres. Sánchez, Xóchitl, Moyeda y Robles (2018) es su estudio identificaron un predominio de adolescentes (66.7%) que vivían con sus dos padres, aspecto que a criterio de los autores no mostraba diferencias a los que convivían con otros miembros de la familia o con un solo progenitor. Sobre el aspecto anterior la investigación de Estrada, Rodríguez, Cerros y Solano (2015) establece que aunque no hay una diferencia en cuanto a número de adolescentes con este tipo de conductas, si se evidencia que aquellos que no estuvieron bajo la crianza de ambos padres, manifestaban conductas antisociales a muy temprana edad.

La convivencia familiar tiene una gran influencia en la conducta antisocial de los adolescentes. La falta de recursos económicos, un bajo coeficiente intelectual, antecedentes de violencia y una crianza de poca calidad serán los factores de mayor riesgo (Vargas, Villoría, y López, 2018). Padres, hermanos antisociales y amigos delincuentes, tendrán una gran influencia en la continuidad de esas actividades antisociales (Araujo, Ucedo y Bueno, 2018). El principal factor de riesgo para una futura conducta antisocial de los hijos es la violencia y maltrato infantil (Rivera y Cahuana, 2016).

La familia y los modos de crianza tienen un papel determinante en la prevención de actividades antisociales. En la etapa adolescente es fundamental el acompañamiento familiar para su desarrollo como persona, los cuales a su vez configura el ambiente de acciones en los que se desenvuelve el joven (Ochoa, Hernández, Yépez, Mercado y Félix, 2016). Estas conductas en los adolescentes se pueden disminuir si se lleva a cabo un proceso formativo entre educadores, padres de familia, autoridades y profesionales de áreas afines, que orienten soluciones integrales viables para disminuir los factores de riesgo.

El estudio de los factores que promueven el comportamiento antisocial en adolescentes ha sido recurrente en los últimos años, siendo el ambiente familiar de vital importancia para el desarrollo de los menores y de su comportamiento en la sociedad. Aunque la prevención de conductas antisociales puede partir de la educación que se imparta en las escuelas, esta tiene que verse reforzada en las familias. El núcleo familiar es la primera y más fuerte educación y formación de hábitos (Ochoa, Hernández, Yépez, Mercado y Félix, 2016). Los resultados obtenidos atendiendo a la estructura familiar se observan en la Tabla 3.

TABLA 3
Estructura familiar de los adolescentes

Estructura familiar	Mujeres Frecuencia	%	Hombres
			Frecuencia %
Familia nuclear	16	40	18 56
Familia monoparental	13	33	7 22
Familia biparental	7	18	5 16
Familia ampliada	4	10	2 6
Total	40	100	32 100

elaboración propia

La familia nuclear es el prototipo del grupo en la sociedad occidental. Se forma a partir de los vínculos conyugales y con una división de tareas basada en el género. Entre sus funciones está el cuidado y la satisfacción de las necesidades básicas de sus miembros, la procreación, el desarrollo de potencialidades de cada uno de los miembros, el establecimiento de vínculos afectivos, así como el proveer modelos socialmente aceptados (Ruíz, Reid y Gallegos, 2017).

Los datos obtenidos se corresponden con los resultados anteriores. Existe un predominio de estructura familiar nuclear donde los adolescentes conviven con sus dos padres. Lo anterior no constituye una atenuante al comportamiento violento ante los hijos. Las diversas sociedades latinoamericanas se caracterizan por ser conservadoras y la preservación de la familia en muchas ocasiones se realiza aun cuando los cónyuges no sienten afecto el uno por el otro (Fusté, Pérez y Paz, 2018). Consecuentemente la familia se caracteriza por la baja cohesión, el conflicto, las pobres interacciones entre padres e hijos, un estilo de socialización negligente y la disciplina coercitiva, se favorece la incidencia de conductas violentas y conductas antisociales (Solis, 2015).

A criterio de Uribe, Sanabria, Orcasita y Castellanos (2016): no es determinante la presencia de dos padres, o la de sólo uno de ellos como factor que favorezca y/o impida el incremento de conductas antisociales de los adolescentes que se encuentran escolarizados. En familias nucleares pueden tener lugar conductas negativas por parte de uno o de ambos padres propicias para la presencia de conductas antisociales y/o violencia escolar. Entre algunos aspectos se encuentran el consumo de alcohol por parte de los padres, la adversidad familiar y las transiciones familiares (Garaigordobil y Maganto, 2016). Resultan relevantes los factores de maltrato infantil y violencia entre los padres (Rivera y Cahuana, 2016). Independientemente a la estructura, lo más importante es el adecuado funcionamiento de la familia y su capacidad para proteger y brindar afecto al menor que tiene a su cuidado. Los resultados atendiendo al ambiente familiar se muestran en la Tabla 4.

TABLA 4
Ambiente familiar de los adolescentes

Ambiente familiar	Mujeres		Hombres	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Discusiones y peleas entre los padres	11	28	10	31
Constantes regaños y castigo físico de parte mamá y/o papá	15	38	11	34
Peleas entre hermanos	9	23	8	25
Peleas y agresión verbal entre los miembros de la familia	5	13	3	9
Total	40	100	32	100

elaboración propia

Los resultados obtenidos muestran un predominio de constantes regaños y castigo físico de parte mamá y/o papá, siendo estos más frecuentes en mujeres que en hombres. La familia constituye la primera red de apoyo social que posee el individuo a través de toda su vida y por lo tanto se reconoce que esta instancia ejerce función protectora ante las funciones que genera la vida cotidiana. Es para el individuo fuente de amor, satisfacción, bienestar y apoyo, pero también puede representar insatisfacción, malestar y estrés. Las alteraciones de la vida familiar son capaces de provocar alteración emocional, desequilibrio y descompensación del estado de salud.

La calidad de las relaciones familiares regula el desarrollo del grupo familiar. Las relaciones familiares estrechas y cooperativas pueden conducir al fortalecimiento de los miembros. En la familia como grupo primario, la relación debe apoyarse no solo en contactos personales sino también en una gran atracción emocional y en el alto grado de identificación con cada miembro (Calosso, 2015). Las condiciones individuales, familiares, escolares y sociales, entre otras, dadas en el contexto del adolescente, tienen una fuerte influencia en la conducta del individuo, protegiendo o actuando de forma desfavorable en la consecución de conductas antisociales (Quitian, Uribe, y Pachón, 2020).

Es considerable los resultados obtenidos atendiendo a las discusiones, peleas entre padres, este indicador ocupó el segundo lugar. Lo anterior constituye un factor de riesgo de peso en la conducta antisocial en adolescentes, al respecto Madriz (2017) en su estudio evidencia que en el comportamiento antisocial de un grupo de alumnos para el 74% de los encuestados la violencia fue el camino para solucionar sus desavenencias. El comportamiento agresivo y antisocial de la población juvenil dentro de las instituciones escolares tiene su motivación en el hecho de estar inmerso dentro de su ambiente social y familiar, en situaciones donde la violencia es el referente o el medio utilizado para resolver problemas o conflictos.

Las estrategias de resolución de conflictos disfuncionales empleadas por los padres como la amenaza, el insulto, la hostilidad verbal, la presencia de actitudes defensivas, el retraimiento y la violencia física, se han asociado con un aumento de la emocionalidad negativa en los hijos. En consecuencia existe una tendencia de éstos a utilizar la violencia y conductas antisociales como un medio para resolver conflictos y con el rechazo escolar (Alonso, Vergara, Gutiérrez y Vozmediano, 2017). Los hijos reflejan el comportamiento de sus padres en el ambiente escolar no solo como reproductores de su educación, sino para canalizar sus frustraciones y malestar (Fusté, Pérez y Paz, 2020). Los resultados atendiendo a la frecuencia de maltrato familiar de los adolescentes se muestran en la Tabla 5.

Frecuencia de maltrato familiar	Mujeres		Hombres	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Siempre	12	30	8	25
Frecuentemente	14	35	7	22
A veces	8	20	9	28
Nunca	6	15	8	25
Total	40	100	32	100

TABLA 5
Frecuencia de maltrato familiar de los adolescentes
elaboración propia

Atendiendo a la frecuencia de maltrato familiar se evidencian diferencias significativas entre ambos sexos. El cuestionario aplicado arrojó que los varones son menos violentados que las mujeres en el ambiente familiar. Los datos concuerdan con la literatura científica publicada a nivel internacional donde las chicas son más violentadas por otros miembros de su familia en comparación con los varones (Carrillo, Juárez, González, Martínez y Medina, 2016). Solo 14 estudiantes afirmaron que nunca reciben maltrato familiar. El dato obtenido se corresponde con los altos índices de maltrato registrados en Latinoamérica donde más del 70% de los infantes sufren de abusos por parte de la familia (Calderón, Santana, Riveros y Borbón, 2019).

Existe un crecimiento directamente exponencial con la incidencia o frecuencia del maltrato en los niños y su posterior comportamiento antisocial. La investigación realizada por Valencia (2016) mostró como los niños más abusados y maltratados por sus padres o familiares desarrollaron luego actitudes antisociales en más de un 80%. Otro de los factores que son analizados como violencia es el abandono y el otorgamiento de tareas de peso para el menor como el cuidado de sus hermanos, aspecto generador de estrés por la responsabilidad que conlleva dicha actividad (Paz, Romero y Hernández, 2015).

La familia tiene un gran peso en el desarrollo infantil y la calidad de la relación padres e hijos es de las primeras experiencias que influyen positiva o negativamente en el niño. Cualquiera que sea la organización familiar, los contactos entre sus miembros o su relación con la comunidad, la disminución de la autoridad familiar, tanto moral como emocional en la vida del adolescente; “implica una baja en la supervisión parental, lo que aumenta la probabilidad de conductas antisociales y delincuencia” (Palacios y Coveñas, 2019, p. 328). Un fuerte apoyo parental y un alto nivel de supervisión son los factores clave en la prevención del abuso de alcohol y de otras conductas problemáticas o antisociales en adolescentes, entendiéndose “apoyo” como conductas que muestran los padres hacia los hijos, como elogiar, animar y dar afecto (físico), lo que indica al adolescente que es aceptado y amado (Garaigordobil, 2017). Los resultados atendiendo a las razones del maltrato familiar se muestran en la Tabla 6.

Razones del maltrato familiar	Mujeres		Hombres	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Por salir sin permiso de casa	12	30	7	22
Ir o entrar a un sitio prohibido	6	15	4	13
Responder de mal modo o decir groserías	4	10	4	13
Pelearse entre hermanos	5	12,5	5	16
Desobedecer e incumplir con las tareas en casa	7	17,5	4	13
No soy maltratado(a)	6	15	8	25
Total	40	100	32	100

TABLA 6
Razones de maltrato familiar en los adolescentes
elaboración propia

Respecto a las razones del maltrato familiar se identifica una mayor frecuencia el sexo femenino. Contradictoriamente se ha reconocido tradicionalmente “que los varones tienen mayor nivel de conducta antisocial” (Arias, 2013, p. 29). El aspecto que más destaca resulta “por salir sin permiso de casa”, lo que coincide con el desconocimiento de la autoridad filial producto de un esquema disfuncional. En cuanto a la diferenciación entre agresión verbal y agresión física existe una marcada diferencia. En el caso de los varones biológicamente existe una predisposición a la violencia, tienen mayor cantidad de testosterona, estos evidencian mayor agresividad que las mujeres (Rivera y Cahuana, 2016). No obstante, en las mujeres se evidencia una mayor tendencia a la agresión verbal, ya que son quienes presentaron mayores niveles de hostilidad y rechazo.

En cuanto al cumplimiento de actividades en casa, los hombres presentan mayor obediencia. Mientras que las mujeres apoyan en menor medida a sus padres y de forma recíproca sus padres hacia ellas, por lo que se restringe las posibilidades de comunicación de ambas partes. Aunque no se consideran maltratadas se afirma que existe correspondencia entre los niveles de maltrato y el “ambiente con estructura familiar patriarcal, división sexual del trabajo y los roles sociales” (Martínez, 2016, p. 67). Los resultados conductuales se muestran en la Tabla 7.

Aspectos conductuales	Mujeres		Hombres	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Miente con mucha frecuencia	9	23	7	22
Con frecuencia reacciona impulsivamente	7	18	4	13
Carácter arrogante	3	8	4	13
Comportamiento agresivo y temerario	8	20	5	16
Hace trampa en los exámenes	7	18	4	13
Presenta resistencia a los docentes y autoridades	6	15	8	25
Total	40	100	32	100

TABLA 7
Aspectos conductuales en adolescentes (fuente: elaboración propia).
Elaboración propia

Las expresiones de los aspectos conductuales presentan mayor frecuencia en los hombres. Socialmente instituido se ve con una mayor aceptación a los hombres envueltos en violencia, y debido a los estereotipos de género el papel de la mujer se presenta como un ser sometido y victimizado (Fernandez, García, Hernández y López, 2018). En cuanto al comportamiento agresivo o temerario se demuestra un mayor porcentaje a las mujeres, como consecuencia que deben imponerse mediante la hostilidad hacia otros miembros del colegio.

Debe reconocerse en cuanto al comportamiento agresivo o temerario que constituye la base de acoso escolar, dado que un grupo de estudiantes pueden aplicar miedo hacia otros. La agresión verbal constituye la vía para practicar el acoso desde insultos, apodos, entre otros. Se refiere fundamentalmente a agresiones de tipo no física que se corresponden con la parte emocional (Solis, 2015).

Las conductas antisociales obstaculizan el proceso de enseñanza aprendizaje. En primer lugar, resalta el fraude escolar, con primacía por el sexo femenino, como un quebrantamiento de las regulaciones y normas del colegio. Mientras que la resistencia a las autoridades escolares presenta una preponderancia en los varones, en ambos casos se muestra un rechazo hacia la institucionalidad escolar. El insuficiente control parental forma parte de las “variables que configuran el patrón conductual junto a la escuela y el entorno social” (Uribe, Sanabria, Orcasita y Castellanos, 2016). En la Tabla 8 se muestra los aspectos cognitivos que inciden como factor de riesgo hacia tendencias antisociales.

Aspectos cognitivos	Mujeres		Hombres	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No temen al castigo	9	23	8	25
Gran confianza en sí mismo, así estén equivocados(as)	8	20	5	16
Vulnerables al aburrimiento	5	13	6	19
No les importa las consecuencias de los actos negativos	6	15	5	16
Ausencia o poca empatía y remordimiento	5	13	3	9
Desprecian las normas sociales y reglas de disciplina	7	18	5	16
Total	40	100	32	100

TABLA 8
Aspectos cognitivos en adolescentes (fuente: elaboración propia).
Elaboración propia

El desprecio hacia las normas y reglas de disciplinas presentan una mayor frecuencia en las mujeres, las cuales fuman en espacios escolares, garabatean el mobiliario escolar y presentan mayor proporción de absentismo escolar. Se les reconoce a ambos sexos una conducta antisocial en cuanto no les importan las consecuencias de sus actos al infringir las normas socialmente establecidas en el colegio. Íntimamente relacionado a este aspecto se reconoce la vulnerabilidad al aburrimiento, fomentado por la incapacidad de los educadores de establecer resortes motivacionales, atención diferenciada en cuanto a tareas extra clases, o vinculación de los contenidos a la resolución de problemáticas de la sociedad.

Existe una preocupación hacia las tendencias descritas porque en los adolescentes están más predispuestos a desarrollar conductas delincuenciales. En tanto no solo incumbe al respeto de normas formales sino otras de tipo informal, orientadas a la incapacidad de relacionarse en diversos grupos sociales. No se trata de imponer castigos que reproduzcan estilos verticalistas entre los adolescentes sino de crear espacios que fomenten la receptividad.

En correspondencia al agravamiento de la conducta antisocial en adolescentes en el Ecuador de forma general, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2018) ha exigido generar investigaciones y publicaciones analíticas en materia de violencia contra la niñez y la adolescencia. La preocupación emana del aumento de muertes violentas intencionales en el último grupo etario que se menciona. La especificidad requerida por la institución internacional incide en aspectos tales como: razones y circunstancias de los hechos, los factores de riesgo y las condiciones de vulnerabilidad de las víctimas. En la tabla 9 se muestra los indicadores referidos a las relaciones interpersonales.

TABLA 9
Relaciones interpersonales en adolescentes (fuente: elaboración propia).

Relaciones interpersonales	Mujeres		Hombres	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Actitud peleonera y a la defensiva	11	28	9	28
Falta de consideración con sus compañeros	9	23	4	13
Falta de consideración con sus compañeros	8	20	7	22
Busca siempre liderar e influir en sus compañeros	7	18	9	28
Actitud egoísta, sola piensan en su satisfacción	5	13	3	9
Total	40	100	32	100

elaboración propia

Las relaciones interpersonales constituyen el eje fundamental de una correcta comunicación, y por tanto es la expresión de la conducta. Se detecta que los estudiantes mantienen una actitud defensiva que imposibilita alcanzar mayores niveles de socialización en el ambiente escolar. Las mujeres alegan que se debe al maltrato que han sido sometidas por parte de los profesores y los estudiantes hombres.

En correspondencia con las vulneraciones que se producen en todo el territorio ecuatoriano en contra de las mujeres, dado que “las cifras indican que 7 de cada 10 niñas adolescentes entre 15 y 19 años, sufrieron violencia física y/o sexual” (Organización de las Naciones Unidas para los Derechos de la Niñez y la Adolescencia: UNICEF, 2018, párr. 7). Por tanto, no se trata únicamente de reconocer/criticar esas conductas supuestamente antisociales, sino de reconocer las causas que las originan persistentes en la sociedad ecuatoriana. Por otra parte, se debe reconocer el apoyo necesario para concienciar a toda la sociedad ecuatoriana de que en las niñas es mayor la posibilidad de no ir a la escuela, mayor la dedicación al trabajo doméstico y las tareas de cuidado, y mayores también las posibilidades de embarazo adolescente (Gobierno de la República del Ecuador, 2015).

El ambiente familiar incide en que los estudiantes adolescentes presenten problemas emocionales, como angustia, ansiedad y depresión, desvalorización hacia ellos mismos, conductas agresivas e impulsividad (Cabrera, 2019). También que reproduzcan los mismos niveles de atención que sus padres han expresado, manifiesten patrones de conducta que no se ajustan a valores socialmente compartidos como la solidaridad, la laboriosidad, el trabajo en equipos, entre otros.

CONCLUSIONES

La violencia familiar incide en la conducta de los adolescentes que reproducen en otros espacios sociales el daño psicológico. La familia constituye el ente principal en la formación de ciudadanos que no presenten conductas antisociales dado el peligro que constituye para los adolescentes y la comunidad en que se desarrollan. De igual modo cada adolescente que sea víctima de un ambiente familiar disfuncional es proclive a desarrollar tempranamente diversos trastornos de la conducta.

Atendiendo a los antecedentes familiares de los adolescentes no se observó una diferencia significativa entre mujeres y hombres. Los adolescentes conviven generalmente con sus progenitores en una familia nuclear. El aspecto mencionado no constituye una determinante para una conducta correcta, sino que dependerá del adecuado funcionamiento del núcleo familiar, la convivencia armónica de sus miembros y la ausencia de actitudes violentas de los padres hacia sus hijos.

La repercusión del trastorno de la conducta se debe a cuestiones de carácter multifactorial y se manifiesta a través de: violación los derechos de otros, el irrespeto hacia sus padres, profesores y compañeros; las agresiones verbales y físicas a sus compañeros y personas de su entorno social, e incumplimiento de las normas y reglas de disciplinas en el contexto educativo y social en el que conviven. Estas conductas generan malestar y afectan el desempeño del adolescente en sus esferas de actuación.

A la luz del análisis de los resultados de la investigación, es indispensable la implicación de toda la comunidad educativa en la articulación de acciones que permitan a los adolescentes desarrollar una conducta social que lo va a conducir a su propio autocontrol y a la autodirección en su proyecto de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Alonso, N., Vergara, A., Gutiérrez, C., y Vozmediano, L. (2017). Conocimiento emocional y conductas disruptiva: evidencia preliminar para la prevención temprana de la conducta antisocial. *International E-Journal of Criminal of Criminal Sciences*, 11(2), 2-13.
- Araujo, E., Ucedo, V. y Bueno, R. (2018). Validación de la escala de comunicación Padre- Adolescentes en jóvenes universitarios de Lima. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 12(1), 253-272.
- Arias, W. (2013). Agresión y violencia en la adolescencia: La importancia de la familia. *Av. psicol*, 21(1), 23-34.
- Arnett, J. 2008. *Adolescencia y adultez emergente*. México: Pearson.
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión: causas, consecuencias y control*. España: Desclee De Brouwer.
- Calderón, M.; Perea, M. (2018). *Comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes*. Tesis presentada en opción al título de Psicología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad estatal de Milagro.
- Calderón, S., Santana, J., Riveros, F., Borbón, J.C. (2019). Análisis psicométrico del cuestionario de conductas antisociales en la infancia y adolescencia (CASIA) aplicado a población colombiana adolescente escolarizada. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 15(1), 159-170.
- Calosso, J. (2015). Los espacios para la socialización y/o privacidad de personas mayores, en las residencias de larga estancia de Mar del Plata. *Investigación+ Acción*, 17(2015), 85110.
- Carrillo, L., Juárez, F., González, C., Martínez, N.A., Medina, M.E. (2016). Relación entre supervisión parental y conducta antisocial en menores infractores del Estado de Morelos. *Salud Mental*, 39(1):11-17.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2018). Informe sobre la situación del feminicidio en Ecuador. Washington.
- Devaney, J. (2015). Research Review: The impacto of Domestic Violence on Children. *Irish probation journal*. 12(1) 1-16.
- Eisenberg, N., Cumberland, A., Spinrad, T. L., Fabes, R. A., Shepard, S. A., Reiser, M., Murphy, B. C., Losoya, S. H., y Guthrie, I. K. (2001). The relations of regulation and emotionality to children's externalizing and internalizing problem behavior. *Child Development*, 72(2001), 1112-1134.
- Encalada, N. (2016). Efectividad de la terapia filial para cambios conductuales y apoyo emocional de jóvenes delincuentes entre 12 a 17 años en centros de adolescentes infractores de Quito. Tesis presentada en opción al título de Psicología Clínica. Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad San Francisco de Quito USFQ.
- Estrada, C. Rodríguez, F. Cerros, E. y Solano, C. (2015). Implicaciones parentales en las conductas delictivas en adolescentes. *Psicología Social*, 21(3), 107-132.
- Fernandez, A., García, V., Hernández, S., López, A. (2018). Violencia familiar como factor de riesgo en el acoso escolar durante la adolescencia. *PsicoEducativa*, 5(8), 12-24.
- Fusté, M., Pérez, M., y Paz, L. (2018). Caracterización de las redes de apoyo social del adulto mayor en la Casa de Abuelos del municipio de Camajuaní, Cuba. *Novedades en Población*, 27(1), 1-9.
- Fusté, M., Pérez, M., y Paz, L. (2020). Situación social del desarrollo en adultos mayores institucionalizados. Estudio de caso. *Universidad y Ciencia*, 9(3), 1-15.

- Garaigordobil, M. y Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el país vasco y diferencias en función de variables sociodemográficas. *Acción Psicológica*, 13(2), 57-68.
- Garaigordobil, M. (2017). Conducta antisocial: conexión con bullying/cyberbullying y estrategias de resolución de conflictos. *Psychosocial Intervention*, 26(2016), 47-54.
- Gobierno de la República del Ecuador. (2014). Informe sobre la aplicación de la declaración y la plataforma de acción de Beijing y el documento final del Vigésimo Tercer Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General (2000) para la preparación de las evaluaciones y exámenes regionales que tendrán lugar en 2015 para la conmemoración de Beijing+ 20. Ecuador: CEPAL.
- Hernández, E.A., y Paz, L.E. (2016). La publicidad de bien público y la educación sexual en Cuba. *Gráfica*, 4(8), 105-115.
- Huertas, S. (2018). Características de las familias funcionales y la prevención de las conductas delictivas en los adolescentes de la I.E 24 de junio Huayobamba San Marcos – Cajamarca, Año 2017. Tesis presentada para optar por el grado académico de Maestro en Ciencia Criminalística. Escuela de Posgrado, Universidad Privada Norbert Wiener.
- Madriz, J. (2017). Practica social agresiva dentro del contexto escolar como repercusión de la convivencia familiar. *Revista Educare*, 21(1), 4-26.
- Martínez, A. (2016). Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusión social. Tesis presentada en opción al grado de Psicología. Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología, Universidad Complutense de Madrid.
- Ochoa, E., Hernández, E., Yépez, L., Mercado, S., y Félix, R. (2016). Relación entre los factores familiares de riesgo y la conducta antisocial de los adolescentes. *Culcyt//Relación Interfamiliar*, 13(59), 20-30.
- Organización Panamericana de la Salud. (2003). Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Recuperado el 8 de marzo de 2020, desde <http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Contenido.pdf>
- Palacios, J., y Coveñas, J. (2019). Predominancia del auto concepto en estudiantes con conductas antisociales del Callao. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 325-352.
- Paz, L.E., Hernández, E.A., Izquierdo, M., y Brito, L. (2016). Fondos documentales del Archivo Parroquial de la Iglesia Católica San Pedro y San Pablo de Corralillo. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 12(1), 41-51.
- Paz, L.E., Romero, R., y Hernández, E.A. (2015). Productividad científica del Centro de Bioactivos Químicos en el período 2008-2012. *Revista Avanzada Científica*, 18(3), 114.
- Quiroz, N., Villatoro, J., Juárez, F., Gutiérrez, M., Amador, N., y Medina-Mora, M. (2007). La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. *Salud Mental*, 30(4), 47-53.
- Quitian, R., Uribe, S., y Pachón, W. (2020). Conducta delictiva y personalidad en adolescentes en riesgo de exclusión social en una institución educativa. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 12(2), 57-69.
- Rey, A. (2010). Trastorno disocial. Evaluación, tratamiento y prevención de la conducta antisocial en niños y adolescentes. Colombia: Manual Moderno.
- Rivera, R. y Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa, Perú. *Actualidades en Psicología*, 30(120), 2016, 85-97.
- Romero, M., Cuevas, M. C., Ferney, C., y Sierra, J. (2018). Diferencias por sexo en la intimidación escolar y la resiliencia en adolescentes. *Psicología escolar e educativa*, 22(3), 519-526.
- Ruíz, C., Reid, L. y Gallegos, R. (2017). Validez de constructo de escala ambiente familiar para adolescentes. *VERTIENTES. Revista Especializada en Ciencias de la Salud*, 20(1), 35-42.
- Sánchez, A., Xóchitl, I., Moyeda, G., y Robles, F. (2018). Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico. *Alternativas en Psicología*, 38(1): 80-98.
- Save the Children. (2016). Acoso escolar y ciber-acoso: propuesta para la acción. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Solis, E. (2015). Funcionamiento familiar y conducta antisocial en adolescentes de instituciones educativas estatales. *Revista Científica*, 3(2), 67-73.

- UNICEF. (2018). Violencia contra los niños. Recuperado el 25 de abril de 2019, desde https://www.unicef.org/ecuador/media_28087.html
- Urchaga, J., Guevara, R. y González, F. (2020). El maltrato en educación secundaria según sexo y curso escolar. Relaciones con iguales, gusto por la escuela y satisfacción vital de maltratadores y víctimas. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 35(2020), 33-46.
- Uribe, A., Sanabria, A., Orcasita, L. y Castellanos, J. (2016). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos. *Informes psicológicos*, 16(2), 103-119.
- Valencia, F. (2016). Maltrato en la infancia y la adolescencia: características y psicopatología asociada en un Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil. *Psicopatología. Salud Mental*. 27(2016), 49-58.
- Vargas, K., Villoría, Y.A. y López, V.M. (2018). Factores protectores de la conducta prosocial en adolescentes: un análisis de ruta. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 21(2), 563-589.
- Vega, L. (2017). La doble victimización de adolescentes en conflicto con la norma legal. *Universidad de La Habana*, 283(2017), 126-136.
- Vilarino, M., Amado, B. G. y Alves, C. (2013). Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo. *Anuario de Psicología Jurídica*, 23(2013), 39-45.
- Zych, I., Ortega, R., y Marín, I. (2018). Dimensions and psychometric properties of the social and emotional competencies questionnaire in youth and adolescents. *Revista Lationamericana de Psicología*, 50(2), 98-106.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Citación/como citar este artículo: Vera, L. y Alay, A. (2021). El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. *ReHuSo*, 6(1), 21-29. DOI: 10.5281/zenodo.5512717